



AYUNTAMIENTO DE LETUR
Plaza Mayor nº 1

02434 LETUR (Albacete)

CIF.: P-0204200-J

ANUNCIO

Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión Extraordinaria celebrada el día 07 de Agosto de 2017, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en el procedimiento para contratar, mediante concesión administrativa, la explotación de la Barra de la Plaza de los Toros para las Fiestas Patronales 2017, se expone al público por plazo de tres días naturales, y a efectos de posibles reclamaciones, deberán presentarse en un plazo de tres días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La licitación se llevará a cabo con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: La adjudicación de la explotación de Barra de la Plaza de los Toros durante las Fiestas Patronales del año 2017.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad de 700,00.- €, que podrá ser mejorada al alza.

Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa (precio más alto).

Duración del contrato: Será durante los días 18, 19 y 20 de Agosto de 2017.

Presentación de proposiciones: En el Registro del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de tres días naturales (hasta el 10 de Agosto de 2017) contados desde el siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE LETUR
Plaza Mayor nº 1
02434 LETUR (Albacete)
CIF.: P-0204200-J

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las 12'00 horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de ofertas (11 de Agosto de 2017) salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso se trasladará al día siguiente hábil.

En Letur, a 07 de Agosto de 2017

La Alcaldesa,

Fdo. Ma del Carmen Álvarez López



AYUNTAMIENTO DE LETUR
Plaza Mayor nº 1

02434 LETUR (Albacete)

CIF.: P-0204200-J

MODELO DE SOLICITUD

SOBRE A

Junto al presente se adjunta la siguiente documentación:

- Fotocopia del NIF.
- Declaración jurada o declaración expresa responsable de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar, enumeradas en el artículo 49 Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
- Declaración jurada o declaración expresa responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social, y de no mantener deudas de ningún tipo con este Ayuntamiento.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LETUR (ALBACETE)



AYUNTAMIENTO DE LETUR
Plaza Mayor nº 1

02434 LETUR (Albacete)

CIF.: P-0204200-J

MODELO DE SOLICITUD

SOBRE B

BARRA DE LA PLAZA DE LOS TOROS PARA LAS FIESTAS PATRONALES 2017

D. _____, mayor de edad, con domicilio en la calle _____ núm. _____, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del Pliego de Condiciones económico administrativas que han de regir en el procedimiento de adjudicación de Barra de la Plaza de los Toros para las Fiestas Patronales del año 2017 se compromete a la prestación de dicho servicio, con estricta sujeción al pliego de condiciones por un precio de _____ euros.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LETUR (ALBACETE)



AYUNTAMIENTO DE LETUR
Plaza Mayor nº 1

02434 LETUR (Albacete)

CIF.: P-0204200-J

DECLARACIÓN JURADA

(Incluir en SOBRE A)

D. _____, con residencia en la
localidad de _____ en la calle
_____ núm. _____, con NIF: _____
declaro, bajo mi responsabilidad, que no me hallo incurso en prohibición de contratar
alguna, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del TRLCSP.

Asimismo declaro que estoy al corriente en el cumplimiento de las obligaciones
Tributarias y de la Seguridad Social, y que no mantengo deudas de ningún tipo con el
Ayuntamiento de Letur.

Y para que conste y no constituya inconveniente alguno en la presentación de mi solicitud
para optar al contrato de arriendo de la Barra de la Plaza de los Toros para las Fiestas
Patronales del año 2017, firmo la presente.

En Letur, a _____ de _____ de 2017

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LETUR (ALBACETE)